

## **PROYECTOS 2019**

### **Área Relaciones Internacionales**

**Nombre del proyecto** *La seguridad regional en el Derecho Internacional Latinoamericano del siglo XXI*

VRID: 1842

Director: Lopez Chorne, Juan

Investigador Principal: Vega, Mauro

Investigador Adjunto: Armerding, Gisela

Practicante: Dyshlyuk, Bozhena Maria

Practicante: Llerena, Lis

#### **Abstract**

Los atentados del 11-S sentaron las bases de una nueva agenda de seguridad internacional para el siglo XXI, implicando una re-priorización de múltiples temas y actores antes relegados en la consideración política y académica. Estos cambios de tendencias y percepciones fundamentaron un profundo rediseño del marco jurídico e institucional vigente desde 1945, impactando en el funcionamiento de las organizaciones internacionales competentes y en las dinámicas de relacionamiento interestatal regionales y bilaterales.

América Latina no fue ajena a dicho cambio de paradigma, generándose en ese período sustantivos replanteos de las arquitecturas vigentes de integración y cooperación sobre seguridad en el ámbito interamericano y subregional. Su auto-afirmación pública como zona de paz a través de la novel CELAC, el desuso consuetudinario de los mecanismos de la OEA, la creación del Consejo Suramericano de Defensa y la proliferación de acuerdos de cooperación (ej. Cruz del Sur), entre otros indicadores, así lo evidencia.

La singularidad y magnitud de estos cambios motivan la concepción de una investigación científica cuyo objetivo general es diagnosticar el impacto de la agenda de seguridad regional del siglo XXI (2002-2016) en los cimientos del derecho internacional latinoamericano, es decir, en sus fuentes y régimen de responsabilidad de los Estados. Ello implica dar cuenta de un problema

de investigación escasamente abordado con anterioridad desde un enfoque teórico innovador que combina elementos de relaciones internacionales y de derecho internacional público.

En términos de objetivos específicos, el estudio se plantea analizar los fundamentos, alcance y contenido de (a) los convenios (tratados) internacionales en vigor (ya sean hemisféricos, regionales o subregionales), (b) las costumbres internacionales reconocidas como tales sobre el tema, (c) las resoluciones de los organismos multilaterales competentes (principalmente OEA, CELAC y UNASUR) y (d) los actos unilaterales de los Estados relativos a la problemática en general.

A partir de la consecución de tales objetivos la investigación se propone realizar las siguientes contribuciones al campo científico: (a) complementar el escueto marco teórico existente sobre temas de seguridad regional en el derecho internacional latinoamericano, (b) sistematizar las normas internacionales vigentes desde una perspectiva integral e (c) identificar mejores prácticas y lecciones aprendidas a ser consideradas por Estados y organizaciones internacionales de la región.

Dada la naturaleza del problema de investigación se opta por un estudio de diseño no estructurado, es decir, de naturaleza cualitativa e inductiva, orientado a la construcción de teoría. La investigación se plantea como exploratoria con elementos descriptivos, generando un estudio de perspectiva ecléctica. Las técnicas para la recolección y análisis de datos son cualitativas, destacándose la recopilación documental y bibliográfica y las entrevistas abiertas o semi-estructuradas.

**Nombre del proyecto** *Diplomacy by Networking. Análisis de la incidencia de las tecnologías de la información y comunicación en el advenimiento de un nuevo paradigma en la diplomacia, la diplomacia digital.*

VRID: 1843

Director: Sánchez, Leandro

Practicante: Lubnicki, Valeria Alejandra

Practicante: Actis, Maximiliano

Practicante: González, Catalina

### **Abstract**

El presente proyecto refiere al estudio de la emergencia, en la era digital, de la utilización de los avances tecnológicos asociados a la comunicación en el espacio de la diplomacia tanto como un instrumento de gestión a través de herramientas digitales, como al creciente uso de las plataformas de medios sociales por un país para alcanzar sus objetivos de política exterior y administrar proactivamente su imagen y reputación.

El objetivo de investigación consiste en dar cuenta de la incidencia de las tecnologías de la información y comunicación, en el marco de un momento paradigmático en la diplomacia, la diplomacia digital, en el devenir de las relaciones internacionales.

El propósito del mismo implica incorporar instrumentos analíticos al estudio de los fenómenos internacionales y, al mismo tiempo, analizar alguna dimensión específica que surja de un primer estudio exploratorio y revisión bibliográfica, dado que es un fenómeno reciente y poco sistematizado.

**Nombre del proyecto** *El abordaje metodológico en los estudios de posgrado en las Relaciones Internacionales*

VRID: 1846

Director: Zaros, Agustina Adela

Investigador Principal: Tisera, Juan Cruz

### **Abstract**

El objetivo es indagar sobre el uso de la metodología en los estudios de posgrado en RR.II y promover un debate en este campo.

El proyecto surge de la vacancia que encontramos en este campo, en cuanto a una bibliografía de técnicas metodológicas en ciencias sociales aplicadas a los estudios de RR.II y al lugar que merece en el diseño de investigación en las tesis actuales.

Identificar las estrategias metodológicas que se aplican a los estudios y tesis del área y como la metodología cualitativa puede aportar con su abordaje a las temáticas abordadas.

Entre las estrategias metodología se propone principalmente un análisis de documentos con el fin de rastrear como ha sido abordada la metodología en las tesis aprobadas en los doctorados argentinos de RR.II en los últimos 10 años a través de una matriz de análisis cualitativo que permita comparar categorías.

Como el abordaje cualitativo puede dar cuenta de la voz de los actores implicados, la problemática del acceso, el lugar de reflexividad del investigador, muchas veces miembro de la institución que estudia o actor mismo del problema de investigación.

Se espera que el resultado de esta investigación de cuenta de cómo puede ser aplicado a los problemas actuales objeto de estudio en RR.II estrategias metodológicas que prioricen el conocimiento profundo del fenómeno más que su extensión que permitan ser relevantes en el campo de las RR.II.

**Nombre del proyecto** *Recursos Naturales, clima y Relaciones Internacionales - Tres casos sudamericanos: a) Cuencas hídricas Transfronterizas; b) Sistema Antártico: mar, clima y consensos y c) Biodiesel, contaminación, inversiones y comercio exterior*

VRID: 1856

Director: Seitz, Ana Emérica

Investigador Principal: Ferrer, Juan Leandro

Investigador Adjunto: Suarez Rubio, Fernando

Investigador Asistente: Frenkel, Alejandro

Investigador Asistente: Capello, María Felicitas

Practicante alumno: Piana, Federico

Practicante alumno: Ismael, María Emilia

Practicante alumno: Fernández Bustos, Juan Matías

Practicante alumno: Martínez Adalid, Tomás

### **Abstract**

Venimos de desarrollar el Proyecto “IIRSA en UNASUR: su impacto en Bolivia y el NOA”- Parte II y a continuación desarrollamos “Proyectos IIRSA COSIPLAN vigentes, la Interconexión de Cuencas y la realidad de las Cuencas Transfronterizas sudamericanas” en los cuales nos manejamos con los ejes: Recursos Naturales-Agua. Esos ejes fueron abordados a partir del concepto de “Integralidad”. Definimos “integralidad” como la forma de evaluar las cuestiones político-ambientales desde las unidades más pequeñas a las mayores en el complejo sentido de lo que llamamos biodiversidad intra e inter especies y ecosistemas constitutivos del todo regional.

Este constructo nos permitió hablar tanto de la región y de los recursos naturales cuanto de la dinámica de poder que nos condiciona y se desarrolla a su alrededor como un todo interdependiente. Los dilemas decisionales resultantes son los que nos interesa comprender para caracterizar mejor el perfil de los nuevos tiempos para nuestra política exterior desde este ángulo: Iniciativa de Infraestructura Sudamericana (IIRSA), el GEF organizado por el Banco Mundial con apoyo del BID, la inserción en el proceso UNASUR como un todo en el Consejo de Planificación o COSIPLAN. Todos estos temas que actualmente han pasado a ser responsabilidad de la UNASUR.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada en los proyectos anteriores y desde las Relaciones internacionales, asumimos el objetivo de explorar la lógica decisional predominante que nos será requerida desde un “realismo situado” respecto de tres ejes temáticos. Estos Ejes son: a) Cuencas hídricas Transfronterizas; b) Sistema Antártico: mar, clima y consensos y c) Biodiesel, contaminación, inversiones y comercio exterior. Estos ejes tienen elementos ecológicos y climáticos que los caracterizan y diferencian y se proyectan siempre sobre el recurso agua que constituye una de nuestras riquezas esenciales en política internacional con proyección al futuro. La idea es obtener como resultado un perfil autocentrado en nuestra política regional respecto del agua a partir de estos desafíos con componentes internacionales en la toma de decisiones. Apuntaremos preferentemente a determinar el perfil de las decisiones, compromisos y convenios del último quinquenio que se proyecten sobre el recurso agua regional. Así, nuestra idea macro, dentro del perfil asumido de la fenomenología descriptivo-explicativa y la construcción teórica vinculada, será desarrollar en el año 1: Actualización de la información desde los fundamentos documentales de los tres ejes seleccionados; determinación de las cuencas transfronterizas ubicadas como potencialmente cooperativas y potencialmente contenciosas. Recopilación documental respecto de convenios y compromisos referidos a los otros 2 ejes, y revisión de la producción académica específicamente referida; en el año 2: vínculo conclusivo entre lo documentado y los análisis académicos por cada caso y en forma comparativa. Balance y Conclusión.

**Nombre del proyecto** *Activismo antinorcoreano: Repertorios, vínculos e identidades de las redes transnacionales de refugiados y de derechos humanos en contra del régimen de Kim Jong Un, 2012-2018*

VRID: 1946

Investigador Principal: Álvarez, María del Pilar

### **Abstract**

El presente proyecto de investigación propone analizar las características de las redes de advocacy en contra del régimen político norcoreano desde la llegada de Kim Jong Un al poder hasta la actualidad. La crisis humanitaria producida en Corea del Norte entre 1995 y 1997 modificaron las particularidades del activismo social en contra del régimen norcoreano. Este punto de inflexión coincide con la democratización de Corea del Sur, el fin de Guerra Fría y, fundamentalmente, la llegada “masiva” de refugiados norcoreanos al Sur. Los refugiados contribuyeron a conformar un nuevo corpus de conocimiento sobre el Norte al mismo tiempo que plantearon desafíos a la política regional. Es así como, desde mediados de los años 90 han surgido varias ONGs, asociaciones civiles y grupos religiosos, la mayoría en Corea del Sur, que presionan para que los países de la región, especialmente Corea del Sur, ponga en la agenda de negociación las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen norcoreano. Frente a este nuevo escenario, el objetivo principal de este proyecto es analizar las demandas, vínculos, repertorios de acción, marcos de referencia y niveles de incidencia de estas redes transnacionales de refugiados y derechos humanos a fin de comprender las particularidades del proceso de construcción de un sistema de acción por parte de los actores sociales de la red. La metodología aplicada será un estudio cualitativo de casos integrados (embedded) o múltiples (Yin, 1984; Forni, 2010) que consiste en el análisis de un fenómeno a partir de la inclusión de más de un caso. De este modo, se espera alcanzar una comprensión holística y completa del fenómeno en cuestión.

En una primera etapa, se procederá a profundizar el relevamiento de trabajos previos. Luego, se realizará un mapeo completo de las organizaciones involucradas. En función de este universo, se procederá a seleccionar una serie de organizaciones que serán analizadas recuperando categorías analíticas de las teorías de redes transnacionales y movimiento sociales. El corpus de análisis estará conformado por material institucional (de las organizaciones, de los ministerios de

relaciones exteriores de los países involucrados y los informes anuales del Ministerio de Unificación de Corea del Sur), análisis de las redes sociales de las organizaciones (especialmente Facebook) y encuestas a miembros de las organizaciones seleccionadas (contactos ya establecidos). Finalmente, se espera que este proyecto contribuya a un mejor entendimiento de la política y las relaciones internacionales del Este de Asia como así también a enriquecer los debates teóricos sobre redes de derechos humanos (Sikkink y Keck, 1999) y activismo transnacional (Della Porta y Tarrow, 2005).



**Nombre del proyecto** *Crimen Transnacional organizado. Debates y propuestas de acción para América Latina*

VRID: 1947

Director: Tisera, Juan Cruz

Practicante: Cerbasi, Carlos

Practicante: Sicca, Gustavo

Practicante: Visceglie, Gustavo

### **Abstract**

En los últimos tiempos la Seguridad Internacional, en tanto área específica de las Relaciones Internacionales, ha registrado numerosos e importantes cambios en sus alcances, contenidos y límites. Los mismos son el resultado de la creciente erosión de los paradigmas tradicionales de la disciplina, vinculados con el sistema internacional consagrado hace más de trescientos cincuenta años en la Paz de Westfalia. En este renovado contexto, tras el fin de la Guerra Fría ocuparon una posición de privilegio dentro de la agenda de la Seguridad Internacional las llamadas “Nuevas Amenazas”, con especial énfasis en el Crimen Transnacional Organizado.

El título de este proyecto plantea dos preguntas que pretendemos resolver ¿Qué es el Crimen Transnacional Organizado y cómo generar propuestas de acción que nos permitan combatirlo? Esta vinculación es muy reciente todavía, y lleva a preguntarnos sobre cómo trabajarlo, al menos analíticamente. En las últimas décadas, las perspectivas sobre el Crimen Transnacional Organizado se han asociado de manera más profunda con los diversos aspectos de la seguridad. Procesos que se pueden observar desde la explosión del mercado de las drogas, las olas de inmigración ilegal, el tráfico de armas, y el aumento de los conflictos en relación a la actividad criminal a escala global. Todos fenómenos que denominaremos como nuevas, viejas amenazas a la seguridad de los Estados, entendiendo que lo nuevo no es su aparición en el tiempo, sino su implicancia en las agendas de seguridad de los Estados.

La seguridad es identificada como uno de los temas más relevantes por parte de la ciudadanía en nuestra región. Convirtiéndose en uno de los desafíos para la estabilidad de nuestras sociedades, y, en algunos casos, amenazando la gobernabilidad democrática. A pesar de los esfuerzos realizados por cada uno de los gobiernos, las modalidades de funcionamiento de las

organizaciones delictivas demandan esfuerzos que deben derivarse de la coordinación de políticas públicas en conjunto y del esfuerzo del mundo académico. Este proyecto pretende dar cuenta de este fenómeno, lograr un aporte que permitan arribar a la o las respuestas correctas, en definitiva, aportar insumos para el análisis del Crimen Organizado transnacional, generando lineamientos que contribuyan con la política de seguridad en América Latina, cubriendo áreas de prevención y persecución de los delitos. De forma tal, que se incrementen los niveles de seguridad y que ello contribuya al desarrollo económico y social de los países de la región y permitan generar propuestas de políticas públicas en perspectiva transnacional. Se pretende contribuir a un marco más amplio, examinando las dimensiones conceptuales y su dinámica real, permitiendo entender el funcionamiento de las redes delictivas transnacionales y las propuestas de acción. Dado el problema de investigación se opta por un enfoque mixto de tipo descriptivo-explicativo. Se emplearán técnicas cualitativas para la recolección y análisis de datos, concretamente, recopilación documental y bibliográfica y entrevistas semi-estructuradas a expertos en la temática. Se pretende contribuir a un marco más amplio, examinando las dimensiones conceptuales y su dinámica real, permitiendo entender el funcionamiento de las redes delictivas transnacionales y las propuestas de acción. Dado el problema de investigación se opta por un enfoque mixto de tipo descriptivo-explicativo. Se emplearán técnicas cualitativas para la recolección y análisis de datos, concretamente, recopilación documental y bibliográfica y entrevistas semi-estructuradas a expertos en la temática.